



100397

V I S T O :

El Expediente N° 10.806/97 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota 21/97 presentada por el Sr. Decano de la UARG, mediante la cual solicite se otorgue tratamiento a la siguiente cuestión: la Resolución 015 del Consejo Superior establece que las "autoridades académicas pertinentes" deberán incorporar informe sobre el desempeño de los docentes para la renovación de designaciones, no precisándose en la misma pautas o aspectos a tener en cuenta para la evaluación e informa que considera conveniente y necesario que se defina una normativa para salvar tal vacío reglamentario;

Que es necesario formalizar la propuesta efectuada;

Que tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad conformar una Comisión Ad-Hoc integrada por los Directores del Departamento Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales, el Jefe del Centro de Investigación, los representantes del Claustro de Profesores, Auxiliares y Alumnos al Consejo Superior y el Sr. Decano, para que trabaje en la elaboración de una propuesta a los efectos de definir una normativa en relación a la evaluación del desempeño de los docentes;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

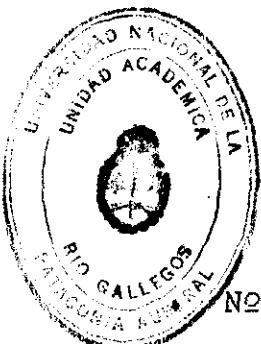
ARTICULO 1º.— CONFORMAR una Comisión Ad-Hoc a fines de que trabaje en la elaboración de una propuesta a los efectos de definir una normativa en relación a la evaluación del desempeño de los docentes (Resoluciones Nros. 015 y 025/96/COSU).-

ARTICULO 2º.— ESTABLECER que dicha Comisión estará integrada por los Directores del Departamento Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales, el Jefe del Centro de Investigación, los representantes del Claustro de Profesores, Auxiliares y Alumnos al Consejo Superior y el Sr. Decano.-

ARTICULO 3º.— NOTIFIQUESE a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

A C U E R D O

AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA



HECTOR ANIBAL BILLONI
DECANO
UNPA - U.A.R.G.
039